



**Nueva Economía Fórum**



**FORUM EUROPA**  
**Tribuna Andalucía**

**Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz**  
**Alcaldesa de Marbella**

Málaga, 5 de febrero de 2010

Con el patrocinio de



## **Dña. Ángeles Muñoz, Alcaldesa de Marbella**

Hace 15 años que estoy en política, siempre en el equipo de Javier Arenas, del que he aprendido lo que deber ser la política: servicio público, trabajo, ilusión por alcanzar metas; un ejemplo de cómo debe entenderse la política, que no son ni cargos ni sillones, sino un proyecto.

Javier Arenas ha sido un gran ministro de Trabajo, vicepresidente del Gobierno y ahora le toca trabajar por Andalucía, construyendo una alternativa. Y lo hace desde la convicción de que Andalucía necesita un cambio, apostando por la ilusión y el esfuerzo de conocer la realidad de cada rincón.

Por eso, es un gran honor, más cuando hoy hablamos de Marbella, que Javier Arenas sea el coprotagonista, porque también ha contribuido en el cambio de Marbella, contando todo nuestro equipo con su apoyo incondicional y apostando decididamente por nuestra ciudad. Y, por eso, quiero darte las gracias.

Hace dos años y medio Marbella estaba en una situación radical. Vivíamos una crisis institucional, una complicadísima situación financiera y una inseguridad jurídica y urbanística. Por eso, los objetivos que nos marcamos como ejes de la legislatura han sido:

1. Recuperación de la confianza institucional
2. Plan de viabilidad económica
3. Implantar la seguridad jurídica y urbanística
4. Eficaz gestión de servicios públicos

Entendimos que esas serían las prioridades y nos pusimos a trabajar en esa dirección.

Retomamos las relaciones institucionales en primer lugar con el resto de las administraciones (Diputación, Junta de Andalucía y Gobierno central). También con instituciones como el Tribunal de Cuentas, jueces y fiscales. Apostando por la recuperación del prestigio de la ciudad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Marbella ha conseguido en estos dos años y medio el reconocimiento de “Gran Ciudad” por parte del Parlamento de Andalucía y el de “ejemplo de legalidad” expresado por el Consejo Consultivo de Andalucía. En definitiva, un Ayuntamiento transparente y eficaz en la gestión municipal.

Hay que recordar que heredamos una mala situación económica, con un agujero en las arcas municipales de 600 millones de euros de deuda reconocida con cajas, entidades financieras, proveedores y también con Seguridad Social y Hacienda.

Por ello, iniciamos un plan de viabilidad y un plan de renegociación y aplicamos medidas. En primer lugar hemos reducido el peso del capítulo 1, que ha pasado de representar en 2007 un 74 por ciento del presupuesto, a un 65 por ciento en 2010, garantizando en todo momento la estabilidad de la plantilla.

Hemos reestructurado el organigrama del Ayuntamiento y, en este sentido, hay que recordar que la administración tenía 34 sociedades municipales, que servían de instrumento para escapar del control público y desviar fondos públicos.

También hemos reducido el gasto corriente en todos los ejercicios: en 2008, un 34%; en 2009, un 17%, y en 2010, un 4%.

Implantamos procedimientos transparentes y aplicamos la legalidad en la gestión y los datos lo reflejan ya que mientras entre 2000 y 2006 solo se abrieron 7 procedimientos, en 2009 nosotros pusimos en marcha más de 100. Todos publicados en el perfil del contratante, todos públicos y con una gran concurrencia.

Potenciamos la inversión pública, incrementándola en más de un 800% desde 2007 hasta este ejercicio de 2010; renegociamos la deuda con un calendario de pagos que estamos cumpliendo rigurosamente. Esto demuestra un Ayuntamiento ajustado a la ley y fiable para empresarios, bancos, cajas y proveedores, con las nóminas garantizadas y un presupuesto aprobado y en ejecución.

Otro de los grandes ejes impulsados en estos dos años y medio ha sido la implantación de la seguridad jurídica y urbanística. Para ello, necesitábamos poner orden en el Urbanismo.

Ha sido un proceso muy complejo que comenzó en el año 2006, con la retirada de las competencias al municipio y la elaboración del PGOU por parte de la Junta de Andalucía.

El Equipo de Gobierno y el Ayuntamiento que presido, aceptó el plan, sin tocar una coma, en julio de 2007. A partir de ese momento, asumimos la responsabilidad del planeamiento y la necesidad de aprobar un nuevo PGOU, siempre con lealtad institucional y colaborando con la Consejería.

El documento ha contado con dos exposiciones públicas, dos aprobaciones provisionales, y ha recibido alegaciones de colectivos, vecinales y profesionales que han ido incorporándose al texto.

Ha sido un proceso con altibajos y discrepancias en el que, por encima de todo, ha primado el interés general y la responsabilidad.

El nuevo PGOU de Marbella garantiza el futuro de la ciudad y planifica el reparto de zonas libres, equipamientos, infraestructuras y de viviendas; rediseña el papel de Marbella dentro de la Costa del Sol y Andalucía; potencia la cualificación como motor económico, y contempla la realidad de la ciudad.

Hay que resaltar algunos de los aspectos más relevantes del PGOU:

En primer lugar, posicionará a Marbella como ciudad adaptada al turismo, a la economía del conocimiento y al desarrollo de las nuevas tecnologías.

Asimismo, da respuesta a la necesidad de mejorar la calidad de vida, dotando de nuevas infraestructuras y haciendo un gran esfuerzo para la mejora y el reforzamiento de las

mismas; absorberá la acumulación de los déficits existentes y las necesidades que originen los nuevos desarrollos.

Corrige las desigualdades territoriales, garantizando un mínimo de calidad urbana en todos los ámbitos de la ciudad, resaltando las particularidades de Marbella, un término dividido en 7 zonas con una superficie de 117 km<sup>2</sup> y 27 km de costa.

En todas ellas, se han establecido desarrollos con equipamientos territoriales deportivos, culturales y socio-sanitarios.

El Plan General también garantiza el acceso a viviendas asequibles ya que propone suelo para 9.400 viviendas protegidas (36 por ciento del total), lo que está claramente por encima de lo que determina la LOUA.

Además, define un modelo de ciudad basado en la excelencia y en la calidad y marca los criterios de normalización en base a recuperar el nivel estándar de espacios libres, como única forma de poder integrarlos en el nuevo modelo urbano-territorial.

Para ello se cuantifican las dotaciones que se obtendrán para la ciudad mediante los procesos de normalización con 1.319.861 m<sup>2</sup> de suelos dotacionales, que servirán para restaurar los niveles de calidad y reequipar la ciudad.

Destaca además las ampliaciones de las redes de telecomunicaciones, abastecimiento de agua, saneamiento, depuración, estructura energética, estrategias de movilidad, transporte, e infraestructura viaria.

El Plan prevé un crecimiento medio de la población de 173.000 habitantes hasta 2010. Además, obtendremos equipamientos propios a través de suelos urbanos no consolidados y suelos urbanizables que resulten de los planes parciales correspondientes.

El desarrollo del PGOU contará con la inversión de 1.823 millones de euros. Esta inversión se repartirá entre la iniciativa privada, que deberá asumir el 57 por ciento del total, y la pública, el resto (6% la administración local; otro 6% la central; y el 31% la autonómica).

La gestión del Plan da tranquilidad a miles de familias y servirá para obtener suelos que dotarán a la ciudad de colegios, institutos, centros de salud, instalaciones deportivas y sociales, recintos feriales, sedes judiciales y la ampliación del Puerto de La Bajadilla, entre otras.

También desarrolla zonas estratégicas en la Serranía con el traslado de la zona industrial (849.000 m<sup>2</sup>), en Holanducía (200.000 m<sup>2</sup>) y en Guadaiza (complemento del parque tecnológico de Málaga -968.000 m<sup>2</sup>) y de la Universidad).

Supondrá un impulso para favorecer la inversión pública y privada, convirtiendo a Marbella en una ciudad estratégica en Andalucía y los datos lo avalan: tiene una estructura empresarial potente; aporta un porcentaje importante del PIB andaluz; es la cuarta ciudad andaluza en renta por cápita por habitante y la primera por renta disponible familiar.

Ahora necesitamos una recuperación económica y una recuperación de la imagen a nivel nacional e internacional. Pero la imagen negativa de España, puesta de manifiesto en foros europeos e internacionales, no es la mejor en estos momentos.

Por ello, aprovecho para reclamar a la Junta de Andalucía y al Gobierno central medidas serias, estudiadas y planificadas que nos hagan cambiar el rumbo de la política económica.

Necesitamos reformas que mejoren las previsiones porque Marbella está perfectamente posicionada para generar confianza. Tenemos liderazgo, solvencia y solidez y seguiremos trabajando para conseguirlo.

Ahora necesitamos que España genere confianza porque nosotros vamos a seguir trabajando en ese sentido y estoy segura que cuento con el apoyo de todos ustedes.